Asunción, 21 de mayo de 2015

*Señores*
***Participantes de la LCO N° 12/2015-2016 Plurianual***
***"Reparación y Mantenimiento de Acondicionadores de Aire y Ventilación Mecánica"***
***Presente***

*La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la* ***Adenda N° 1:***

***Se modifican los siguientes puntos del Pliego de Bases y Condiciones, quedando de la siguiente manera:***

# SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

| | |
|---|---|
| IAO 18.1 (a) | Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado:<br>***Se deberá presentar Carta de autorización del Fabricante de la marca de los equipos a ser reparados (HITACHI) en donde se autorice instalar, reparar y/o realizar mantenimiento preventivo y correctivo, con fecha actualizada debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del fabricante.*** |

---

# SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

**2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)**

**(b) Experiencia y Capacidad Técnica**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2011, 2012 y 2013)
- Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a servicio de reparación y/o mantenimiento de sistemas de acondicionadores de aire de la marca Hitachi, específicamente en edificios hospitalarios.
- El oferente deberá demostrar mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/o actas de recepción, haber prestado servicio de reparación y mantenimiento de sistemas de acondicionadores de aire del tipo volumen de refrigerante variable (VRV) de la marca HITACHI a entidades públicas y/o privadas, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014). Se debe presentar como mínimo 1 (un) contrato, factura o acta de recepción por cada año indicado.

# SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

## 1. Especificaciones Técnicas

| Ítem | Código de Catalogo | Descripción | Marca | Especificaciones Técnicas | Unidad de Medida | Presentación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 72102305-001 | REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE | HITACHI | **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VOLUMEN DE RFRIGERANTE VARIABLE DE LA MARCA HITACHI, DEL NUEVO HOSPITAL DE CLÍNICAS.**<br>MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL: LIMPIEZA DE FILTROS EN LAS UNIDADES EVAPORADORAS, CONTROL DE CARGA DE GAS, AJUSTES ELÉCTRICOS TANTO EN LAS UNIDADES EVAPORADORAS COMO EN LAS UNIDADES CONDENSADORAS. ESTOS AJUSTES ELÉCTRICOS CONSISTEN EN VERIFICAR QUE LA TENSIÓN ELÉCTRICA QUE LLEGA AL EQUIPO SEA LA CORRECTA, ADEMÁS DE VERIFICAR QUE LOS CABLES ESTÉN BIEN SITUADOS EN SUS RESPECTIVAS BORNERAS Y ACCESORIOS TALES COMO CAPACITORES, BOVINAS, ETC. EN LUGARES DONDE SE ACUMULE MUCHO POLVO, LOS FILTROS DEBERÁN SER LIMPIADOS CON MAYOR FRECUENCIA, SE RECOMIENDA NO UTILIZAR AGUA CUYA TEMPERATURA SOBREPASE LOS 45° C, YA QUE PODRÍA CAUSAR DEFORMACIÓN O DECOLORACIÓN DE LOS FILTROS.<br>MANTENIMIENTO CORRECTIVO: IMPLICA EL AJUSTE, REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE LOS EQUIPOS PROVISTOS, CUANDO SE DETECTE LA INDISPONIBILIDAD POR MAL FUNCIONAMIENTO TOTAL O PARCIAL, DE ALGUNO DE SUS COMPONENTES POR CAUSAS PROPIAS DEL EQUIPAMIENTO O EN RAZÓN DE SU UTILIZACIÓN, RESTITUYENDO LAS CONDICIONES ORIGINALES DEL FUNCIONAMIENTO Y CONFIABILIDAD DEL SISTEMA. SE INCLUIRÁ UN SERVICIO DE CONSULTA Y DIAGNÓSTICO TELEFÓNICO EN CASO DE NO PODER SOLUCIONARSE LA INDISPONIBILIDAD MEDIANTE ESTA ALTERNATIVA.<br>SE DEBERÁ PREVER EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE MONITOREO (HARDWARE Y SOFTWARE).<br>SE DEBERÁ PREVER EL REEMPLAZO TOTAL DE LA AISLACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE CAÑERÍAS QUE CONECTAN LAS UNIDADES CONDENSADORAS CON LAS UNIDADES EVAPORADORAS.<br><br>CANTIDAD DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE QUE CONFORMAN EL SISTEMA (EVAPORADORES) POR PISO:<br>-PLANTA BAJA: 90 EQUIPOS<br>-PRIMER PISO: 115 EQUIPOS<br>-SEGUNDO PISO: 135 EQUIPOS<br>- TERCER PISO: 109 EQUIPOS<br>-CUARTO PISO: 115 EQUIPOS<br>-QUINTO PISO: 4 EQUIPOS<br>CANTIDAD DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA UNIDAD CONDENSADORA: 41 CONDENSADORES, EQUIVALENTES A LA CANTIDAD DE EVAPORADORES CITADA. | UNIDAD | EVENTO |

A FIN DE CONOCER EL ESTADO DE LOS EQUIPOS A SER REPARADOS Y PODER COTIZAR CORRECTAMENTE, LOS INTERESADOS PODRÁN REALIZAR UNA VISITA TECNICA PARA VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS, LA MISMA SERA DOCUMENTADA CON CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR EL DPTO. DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS, Y DICHA CONSTANCIA, DEBERÁ PRESENTARSE CON LA OFERTA. EN CASO DE NO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE VISITA TECNICA, DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTAR LOS TERMINOS REFERENCIALES Y ESTADO ACTUAL DE LOS EQUIPOS A SER REPARADOS.

**INDICACIONES PARA LA VISITA TÉCNICA:**

**FECHA: un día hábil antes de la fecha tope de consultas.**

**HORA: 08:00 a 12:00 horas.**

**COORDINACIÓN: Departamento de Mantenimiento del Hospital de Clínicas.**

***PARA CONSULTAS COMUNICARSE AL 683-930 (Hospital de Clínicas, Dpto. de Mantenimiento)***

## 2. Plan de Entrega (Servicios)

| Ítem | Código de Catalogo | Descripción | Marca | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad 2015 | Cantidad 2016 | Cantidad Total | Ubicación | Plan de Entregas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 72102305-001 | REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE | HITACHI | UNIDAD | EVENTO | 6 | 4 | 10 | HOSPITAL DE CLÍNICAS (AVDA. MCAL. LÓPEZ Y CRUZADA DE LA AMISTAD,SAN LORENZO) | DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO. |

Las órdenes de servicio serán emitidas mensualmente.

## FORMULARIO Nº 3

### Formulario de Oferta
### Lista de Precios

Fecha:_____

**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2015-2016 PLURIANUAL**
**"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y VENTILACIÓN MECÁNICA"**

| Ítem | Código de Catalogo | Descripción | Marca | Unidad de Medida | Cantidad Total | Presentación | Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde) | Precio Total (IVA Incluido si corresponde) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 72102305-001 | REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE | HITACHI | UNIDAD | 10 | EVENTO | | |
| TOTAL | | | | | | | | |

## ANEXO N° I

### DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

| | | |
|---|---|---|
| **H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.** | | |
| Balance Impositivo de los años 2011, 2012 y 2013 | | |
| El oferente deberá demostrar mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/o actas de recepción, haber prestado servicio de reparación y mantenimiento de sistemas de acondicionadores de aire del tipo volumen de refrigerante variable (VRV) de la marca HITACHI a entidades públicas y/o privadas, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014). Se debe presentar como mínimo 1 (un) contrato, factura o acta de recepción por cada año indicado. | | |
| Mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a servicio de reparación y/o mantenimiento de sistemas de acondicionadores de aire de la marca Hitachi, específicamente en edificios hospitalarios. | | |

*En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.*

***Lic. Liz Raquel Duarte***
*Jefa*
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas